

# Conflicto magisterial en México por la abrogación de la Reforma Educativa. Un avance exploratorio de las acciones de lucha social

The recent magisterial conflict in Mexico. An exploratory advance of social struggle actions: peacebuilding and social violence

**PIETRO AMEGLIO**

Colabora en la Facultad de Filosofía y Letras, UNAM, México  
serpajc@laneta.apc.org

**GABRIELA AMOR**

Participe de Procesos Autogestivos, México.

**VERÓNICA MENDIOLA**

Facultada de Filosofía y Letras, UNAM, México.

## Abstract

Based on the construction of an hemerographic data base analyzed from the theorization of civil resistance, quantitative and qualitative measurements were made on the tendencies and strategies of the actors involved in the teacher conflict caused by the abrogation of the Educational Reform (ER). It was taken as the analysis period May 15<sup>th</sup>, with the beginning of the «national strike» of the dissident teachers, to August 15<sup>th</sup>, approximate date in which changes the dynamics of the conflict before the starting over of classes and the suspension of the agreements of the Central Bureau for dialogue and negotiation between CNTE and SEGOB. It's the period with more intensity in this social conflict, with 1089 actions registrated, almost half in the first month (521 actions, 48%), most of them in the states of Oaxaca (23%), Mexico City (17.5%), Chiapas (14.5%) and Michoacan (13%). The most number of actions were «Against the ER» (88%), in Civil Dissobedience (41%) and Non-Cooperation.

Key words: Educational Reform; data base; civil resistance; non-cooperation

## Resumen

Partiendo de la construcción de una base de datos hemerográfica analizada desde la teorización de la resistencia civil, se realizaron mediciones cuantitativas y cualitativas acerca de las tendencias y estrategias de los actores involucrados en el conflicto magisterial ante la abrogación de la Reforma Educativa (RE). Se tomó como período de análisis del 15 de mayo, con el comienzo del «paro nacional» del magisterio disidente, hasta el 15 de agosto, fecha aproximada en la que cambia la dinámica del conflicto ante el reinicio de clases y la suspensión de los acuerdos de la Mesa Central de Diálogo y Negociación entre la CNTE y la SEGOB. Es el periodo de mayor intensidad de la conflictividad social, con un registro de 1089 acciones de lucha social, registrándose casi la mitad en el primer mes (521 acciones, 48%), principalmente en los Estados de Oaxaca (23%), Cd. De México (17.5%), Chiapas (14.5%) y Michoacán (13%), siendo en su mayoría acciones «En Contra de la RE (88%)», en el terreno de la No-Cooperación y la Desobediencia Civil (41%).

Palabras claves: Reforma Educativa; base de datos; resistencia civil; no-cooperación

En ocasiones los conflictos sociales se ven como algo indeseable, pues hay una tendencia a abordarlos mediante «la violencia, la anulación o destrucción de una de las partes y no, una solución justa y mutuamente satisfactoria» (Pascón, s.f.: 6). Sin embargo, desde una perspectiva positiva, los conflictos pueden convertirse en procesos de transformación de las relaciones sociales en relaciones más justas y menos violentas. Para transformarlos desde raíz y evitar que las acciones encaminadas a su transformación sean contraproducentes, es necesario hacer un análisis detallado, utilizando las metodologías que ya existen y construir nuevas que se adecuen a lo que queremos conocer y hacer.

Cada conflicto tiene sus características específicas y los actores involucrados operan de diferente manera a partir de la percepción que tengan del conflicto de acuerdo con sus posiciones, intereses y necesidades, algunas veces contrapuestas entre ellas, y otras en concordancia. Aunque es imposible conocer a totalidad los intereses e intenciones de cada actor, podemos observar qué efectos han tenido sus acciones y en qué medida contribuyen a la escalada o no de la violencia o de la resistencia, temas centrales en México hoy. Para avanzar en la construcción de la paz con justicia es necesario analizar los conflictos desde su complejidad, y no caer en dicotomías que no hacen más que polarizarlos y agudizar la violencia: buenos/malos, víctimas/victimarios, amigos/enemigos, etc. La realidad social tiene sus matices, sobre todo en un país tan extenso y diverso.

## 1. La Coordinadora Nacional de Trabajadores de la Educación (CNTE) y la Reforma Educativa

La promulgación de la llamada Reforma Educativa (RE) el 25 de febrero de 2013, desató un conflicto entre los diversos actores que de alguna manera están inmersos en el Sistema Educativo Nacional. A continuación compartiremos un breve «avance exploratorio» investigativo del actual conflicto magisterial. En la primera parte de este artículo describiremos a grandes rasgos, desde una perspectiva histórica, el origen de la Coordinadora Nacional de Trabajadores de Educación (CNTE), luego abordaremos cómo se aprobó la RE en 2013, y cuáles son los contenidos de ésta contra los que lucha el magisterio disidente.

En la segunda parte, a partir del análisis en una base de datos, exploraremos las tendencias y formas de lucha que se han presentado en este conflicto social nacional de alta intensidad, durante los tres meses escogidos (15 de mayo-15 de agosto del 2016) por ser el periodo de mayor intensidad en la escala de la violencia y de las acciones de resistencia civil.

### 1.1. Origen de la CNTE y aprobación de la Reforma Educativa

El movimiento magisterial en México tiene una larga historia de lucha por la reivindicación de sus derechos. Una de las organizaciones emergentes de este movimiento es la CNTE, la cual se fundó en Chiapas el 17 de diciembre de 1979, con contingentes principalmente provenientes de zonas rurales de Chiapas, Tabasco, Guerrero, Morelos, Hidalgo, Oaxaca y Michoacán (Hernández, 2016: 18). Aunque esta organización es parte del Sindicato Nacional de Trabajadores de la Educación (SNTE) se autodenomina disidente a éste. Desde su origen los tres ejes estratégicos de su lucha han sido: la democratización del sindicato, de la educación y del país (CNTE, 2009).

Desde su nacimiento, la CNTE ha encabezado luchas muy importantes, de las cuales la organización reconoce algunas etapas de auge por los alcances de sus acciones. La CNTE

ha tenido mayor incidencia en zonas rurales despojadas, donde conviven campesinos/as y obreros/as que se identifican por la clase social a la que pertenecen. Como respuesta al movimiento del magisterio disidente «el Estado ha reprimido en forma masiva y selectiva, encarcelado, desaparecido y asesinado a militantes de la Coordinadora» (CNTE, 2009).

La insurrección es hija de su tiempo, de las circunstancias objetivas con las que no se está de acuerdo, de una coyuntura que las personas involucradas no han elegido. Lo que les corresponde hacer a aquellas/os a quienes de veras les preocupe la resistencia civil, es el aplicarse a poner remedio a las causas materiales que la engendran (Soler, 1978: 76).

## 1.2. La aprobación de la Reforma Educativa

Al otro día de asumir la presidencia, el 2 de diciembre de 2012, en el marco de la firma del Pacto por México, el presidente Enrique Peña Nieto dio a conocer las reformas estructurales que ya se habían pactado entre las cúpulas gobernantes, partidistas y empresariales. Una de las reformas contenidas fue la educativa, la cual se aprobó en tiempo récord el 21 de diciembre del mismo año.<sup>1</sup> A pesar del descontento y la oposición manifestada por un sector del magisterio, el 25 de febrero de 2013, el presidente promulgó la RE. Al otro día de promulgada se publicaron en el Diario Oficial de la Federación las modificaciones a los artículos 3º y 73 constitucionales, que aunque se relacionan con el ámbito educativo en algunos conceptos, las consecuencias de su aplicación muestran que la reforma llamada «educativa» es en esencia laboral y administrativa. De acuerdo a lo anterior, buscamos observar cuáles son las consecuencias materiales de las acciones de los diversos actores involucrados en el conflicto magisterial, la fuerza desproporcional que tienen y las alianzas entre ellos. Los actores más afectados por la reforma educativa fueron los/as docentes, los/as estudiantes y sus familias.

## 1.3. ¿Cuáles son los contenidos de la reforma educativa contra los que lucha el magisterio disidente?

Para que la Reforma Educativa pudiera ser aprobada, el grupo que la promovió primero tuvo que darse a la tarea de construir un discurso, a partir de una serie de conceptos que no atienden plenamente las problemáticas de las diversas realidades socioeducativas del país ni muestran totalmente una posible mejora en términos educativos, sino que responden a los intereses de quien los promueve y opera. En el caso de la RE resaltan los siguientes: calidad educativa, evaluación estandarizada, autonomía de gestión de las escuelas, privatización y centralización de la educación.

La reforma de educativa sólo tiene el nombre pues la realidad central, al menos en su primera etapa, nos muestra que es sólo «un programa de ajuste de personal» pues quienes la promueven De esta forma, ahora enlistaremos algunos contenidos contra los que lucha el magisterio:

### a) Precarización laboral

Gran parte de la lucha magisterial por la abrogación de la RE gira en torno a este punto. Ya que a partir de la creación de las leyes secundarias (Ley de Servicio Profesional Docente y la Ley del Instituto Nacional para la Evaluación de la Educación), se institucionalizó el

1. Fue aprobada en la Cámara de Senadores con 113 votos a favor, 11 en contra y 4 abstenciones y en la Cámara de Diputados con 360 votos a favor, 51 en contra y 20 abstenciones. Posteriormente, se envió a las legislaturas de los Estados para su ratificación conforme el artículo 135 constitucional (INE, s.f.).

Servicio Profesional Docente cuyo objetivo es «evaluar de manera objetiva las capacidades, el conocimiento y el desempeño de los docentes» y «dotar de autonomía al Instituto Nacional para la Evaluación de la Educación» (INEE, s.f.). Esto ha tenido un fuerte impacto sobre la estabilidad laboral de las/os maestras de «banquillo» pues son sometidos a evaluaciones obligatorias creadas por el INEE, que ponen en riesgo su trabajo ya que de no aprobarlas son reubicados en otros cargos de carácter administrativo. También, las personas que se han negado a realizarlas son despedidas.

#### b) Evaluación estandarizada y punitiva

Aunque el discurso del gobierno asegura que la evaluación no es punitiva, que se respetan los derechos de las y los maestros, que es integral y que toma en cuenta la diversidad regional, la realidad nos muestra lo contrario. La evaluación estandarizada para el ingreso, la promoción, la permanencia y el reconocimiento de los docentes de educación básica y media superior, se construyó de manera unidireccional. Es una evaluación computarizada y universal, es decir, no toma en cuenta ni la diversidad de contextos en la que se aplica ni las condiciones materiales de cada lugar. De igual forma, los fines formativos o de diagnóstico que se le atribuyen se ponen en duda ya que en algunos casos se aplicó con presencia policiaca, «en condiciones inhumanas y con grandes fallas técnicas, inconsistencias e irregularidades de los instrumentos de evaluación reconocidos e implementados por la SEP y el INEE» (Olivares, 2016: 5). «También se ha demostrado que el proceso aplicado en noviembre pasado a poco más de cien mil docentes no permite conocer las prácticas pedagógicas o de dirección y gestión de los sujetos evaluados» (Poy, 2016: 6). Otra inconsistencia es que se aplicó la evaluación sin especificar antes el modelo educativo al cual aspirar.

Ante este escenario es necesario hacernos algunas preguntas: «¿quiénes son los miles de ‘evaluadores de la evaluación’, cómo han sido seleccionados y capacitados, pero, sobre todo, quién puede garantizar que todos y cada uno de ellos aplique rigurosamente los mismos criterios para calificar la diversa argumentación de los profesores?» (Coll, 2016: 19).

#### c) Autonomía de gestión de las escuelas

Otro tema que el magisterio ha puesto en tela de juicio es el referente a la autonomía de gestión de las escuelas con el argumento de que «eso es dar a las familias la responsabilidad de mantener los planteles; de comprar bancos, pizarrones, el pago de la luz, del agua potable, es decir, el Estado mexicano se deshace por arte de magia de su responsabilidad, que le otorgó la Revolución y que ellos quieren por sus pistolas abolirla» (Martínez, 2016: 6). Por su parte, el gobierno asegura que este rubro «pretende convertir a las escuelas en espacios con autonomía de gestión, donde se alcance una nueva cultura escolar que permita, gradualmente, dar facultades a los planteles en la toma de decisiones de organización interna y de contextualización curricular, así como en el uso de recursos financieros» (Poy, 2016: 5).

#### d) Privatización de la educación

Los promotores de la RE afirman reiteradamente que su política no tiene intenciones de privatizar la educación, sin embargo, en realidad el recorte del presupuesto a la educación año con año ha facilitado la entrada del sector privado en la gestión y administración de la educación a partir de apoyos «altruistas». En su contenido, la RE promueve repetidamente la entrada del sector privado en los asuntos educativos: «Todos los sectores

—público, social y privado— deben participar activamente para que la educación en México sea de mayor calidad y se brinde a todos los niños y jóvenes» (Gobierno de la República, s. f.). La privatización de la educación es un claro ejemplo de tantas otras en estos años: ferrocarriles, carreteras, bancos, minas, aguas, subsuelo, petróleo.

#### e) Visión empresarial de la educación

El eje rector de la reforma es la calidad educativa, concepto ambiguo de origen empresarial. El gobierno dice «la educación debe de ser de calidad y con equidad. Calidad es que los alumnos tengan mejores maestros y pasen más tiempo en las escuelas» (*Ibid.*), «para prepararlos mejor como ciudadanos y como personas productivas» (Hernández, 2013: 37). Como diría Olac Fuentes Molinar, ex subsecretario de Educación Básica, uno de los más reconocidos estudiosos del tema: «la SEP olvida que tiene alumnos de carne y hueso» (Vargas, 2016: 7). Puesto que esta política fue diseñada por el Banco Mundial y la OCDE su objetivo es *deshumanizar* y privatizar la educación.

En suma, la RE se fundó en una visión capitalista mercantilista y ajena a las necesidades sociales, y fue diseñada e implantada sin la participación de los principales actores inmersos en el Sistema Nacional Educativo.

## 2. El proceso de lucha social por la abrogación de la Reforma Educativa (15 mayo-15 agosto 2016): primeros «observables sociales»

### 2.1. La Base de Datos

Investigaremos ahora algunos «observables» e «inobservados»<sup>2</sup> sociales acerca de este proceso de lucha social de elevada intensidad, sea en el terreno de la violencia que en el de la resistencia civil, probablemente el de más alta conflictividad en lo que va del sexenio, con el objetivo de poder identificar algunas tendencias, mediciones y comparaciones que nos ayuden a construir un mejor «principio de realidad»-con mayor base empírica factual- acerca de esta lucha social, y evitar así caer en el terreno de las «ilusiones» y el «empirismo lógico».<sup>3</sup>

2. Los «observables sociales», según el Dr. Marín (1973), son características o atributos de acciones o hechos sociales y de los actores involucrados, que pueden aprehenderse a partir de una primera observación o de su registro empírico. En cambio, los «inobservados sociales» son hechos sociales que están ahí frente a nosotros, pero que no se pueden percibir con la simple observación si no se aplican previamente para su estudio ciertas conceptualizaciones pertinentes. Por ejemplo, un observable social puede ser un bloqueo carretero, mientras un inobservado social sería que ese bloqueo en realidad constituye una disputa territorial y masiva del consenso para la aplicación de la reforma educativa.

3. El «Principio de realidad» es una conceptualización que desarrolló el Dr. Juan Carlos Marín (1973), para referirse a que para tener una mayor comprensión –lo más cercana posible al desenvolvimiento de los procesos sociales que se estudian o donde se actúa- es necesario partir de relevamientos empíricos, de registros lo más objetivos posibles, acerca de los hechos sociales que construirán ese principio de realidad. En el terreno de las luchas sociales, creemos, que es necesaria su construcción como conocimiento acerca de la realidad que encierran: a eso se le denominó un elemento central para justamente evitar caer en acciones basadas en la construcción de una «ilusión» donde la realidad sobre la que se actuará está definida por los «deseos subjetivos» del actor social involucrado y no por la «objetivación» de ciertos hechos sociales. En este sentido, la confusión de la realidad con el deseo o el discurso, se inscribe en un «empirismo lógico» donde lo central es la concordancia o refutación entre discursos, no necesariamente contrarios, sino construidos desde los registros empíricos de hechos sociales demostrables, sino a partir de interpretaciones meramente subjetivas de esa realidad. Las consecuencias de estas reflexiones en las decisiones estratégicas y tácticas de una lucha social son demasiado importantes.

La metodología que hemos aplicado ya ha sido utilizada -con buenos resultados- por equipos latinoamericanos de investigación social, y se centra en la construcción de una secuencialidad de «base de noticias», de «información», de «registro» y finalmente de «datos».<sup>4</sup> Esta construcción se ha realizado a partir de una permanente agrupación y desagrupación de «acciones-hechos de lucha social» (de todas las fuerzas en pugna), en un proceso de pre-codificaciones de varios campos, de frecuencias simples para tener primero una aproximación descriptiva de los observables sociales y luego de cruces estadísticos para entrar en una etapa inicial de análisis de los inobservados. Se trata de una metodología que alterna lo cuantitativo y cualitativo constantemente, o mejor aún: lo cuantitativo está en función de lo cualitativo y la teoría que se propone.

La fuente utilizada para construir la «unidad de registro» ha sido hemerográfica:<sup>5</sup> dicha unidad comenzó con 14 campos, sobre todo de tipo espacial (geográfico y topográfico) y temporal, con la tipología de las acciones muy desagregadas, de sus actores principales y los efectos de esas acciones (bajas humanas y materiales). El proceso de transformación de la información inicial de la «noticia» en la unidad de registro como «dato», fue aumentando la cantidad de campos de la unidad, hasta llegar ahora a 22.

El periodo escogido (3 meses) para esta base fue del 15 de mayo del 2016, fecha en que inicia la Jornada nacional de Lucha de la CNTE con un «paro nacional» del magisterio disidente, hasta el 15 de agosto del mismo año, fecha aproximada en que cambia la dinámica del conflicto pues es casi el reinicio de clases (18 agosto) y el momento en que *implícitamente* se suspenden los avances y cumplimiento de acuerdos de la Mesa Central de diálogo y negociación entre la CNTE y la SEGOB, construida entre las partes y la Comisión Nacional de Mediación (CONAMED).

Se construyó un total de 1089 «registros de acciones de lucha social», magnitud inicial de la base. Se trabajó con una muestra de «día por día», registrándose todas las acciones presentes en los 93 días de este periodo estudiado. A su vez, se consideró como un «hecho de lucha social» sólo las acciones en que el periódico asume la responsabilidad que sucedieron, no tomando en cuenta ningún editorial o artículo de opinión. La transcripción en la base se realizó respetando totalmente la «textualidad» del periódico, sin agregar ninguna palabra o interpretación personal.

4. Esta metodología distingue los niveles de complejidad y de agrupación de la información relevada en la fuente, en este caso hemerográfica: la primera unidad en que aparece agrupada la información en la prensa es en la categoría «noticia», por eso lo primero que se hace es una selección de noticias referentes al tema investigado, que se agrupan en una base de datos digital con la noticia completa. Esa noticia contiene cierto grado de «información» que es discutida y consensada, acerca de su pertinencia, por el equipo investigador que identifica el número de hechos sociales relativos al tema investigado que contiene cada noticia (muchas veces hay más de una acción de lucha social en una noticia). Así, se registran todos los hechos de lucha social contenidos en cada noticia, realizando «un registro por hecho». Esta es una construcción dinámica, colectiva, flexible, porque en la medida que haya más observables o intereses investigativos se ampliarán los campos en la «unidad de registro», agregando y desagregando variables continuamente. Finalmente, ese conjunto de hechos de lucha social registrados, a partir de su descripción a través de procesos de frecuencias simples y de su análisis a través de los cruces de variables pertinentes, irán transformando la información relevada en «datos», que servirán para la reflexión acerca de los mismos.

5. Después de realizar varias pruebas con diferentes periódicos acerca de cuál informaba más y con mayor amplitud acerca de los «hechos sociales» de este conflicto, decidimos centrarnos en el periódico nacional *La Jornada*. Sólo registramos noticias que el periódico avalaba, y tomamos la información textualmente, sin agregar ninguna palabra nuestra de interpretación que pudiera sesgar el análisis; no registramos ningún artículo de opinión ni editorial. Este aspecto metodológico nos parece central para preservar la objetividad y la «asepsia investigativa».

Es importante considerar, además, que en una «noticia» pueden existir más de un «hecho-acción de lucha social», al cambiar el espacio, los actores o la temporalidad, por lo que de esa noticia habrá más de un «registro» en la base; y de igual manera, se registró la acción de lucha social en sí misma, el hecho como unidad, por lo que no se expresará el número de personas directamente involucradas/afectadas a menos de que se indique lo contrario.

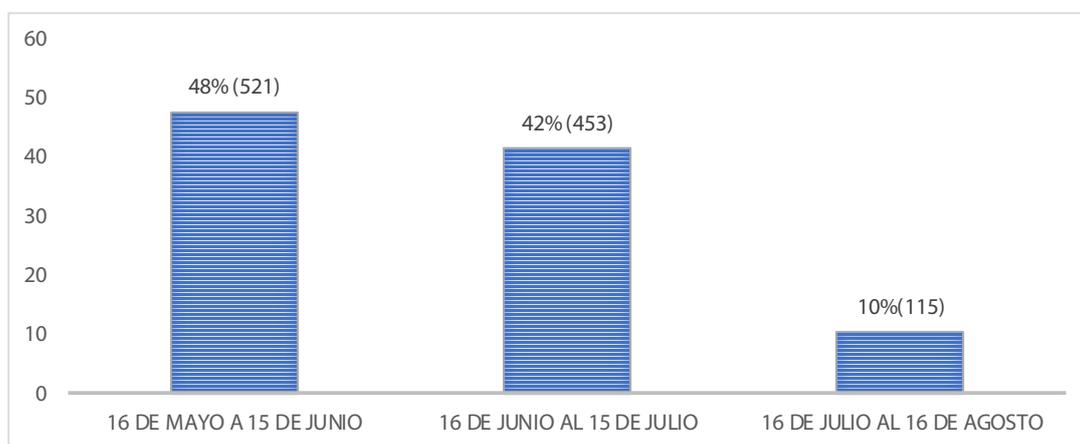
## 2.2. Avance Descriptivo: tiempo, espacio y direccionalidad

Comenzaremos ahora la etapa descriptiva del análisis, a partir de frecuencias simples, y la primera dimensión que quisimos explorar fue la espacial-temporal:

- a) ¿En cuál de los tres meses hubo mayor intensidad en la confrontación?  
 ¿Las acciones de lucha social crecieron, se estabilizaron o disminuyeron en cada mes?

Dividimos el periodo estudiado en tres subperiodos de un mes cada uno: del 15 de mayo al 15 de junio, del 16 de junio al 15 de julio, del 16 de julio al 16 de agosto. El mayor número de acciones fue en el primer mes con casi la mitad del total de los tres meses 48% (521 acciones<sup>6</sup>); en el segundo mes se mantuvo bastante la intensidad de la lucha con el 42% (453), para bajar considerablemente la magnitud de las acciones en el tercer mes donde se dieron el 10% (115) del total de acciones. Este dato en sí mismo puede no tener demasiado significado, pero cruzado con el Tipo de Acciones, nos muestra algo que el proceso de esta lucha en este último mes enfatizó los aspectos de «negociación entre las partes», lo que implicó que se bajara la intensidad de la “lucha de calles y caminos” (Marín, 1973). Sin olvidar que el «paro nacional», acción de alto nivel en la resistencia civil, continuó también durante todo el tercer mes.

Gráfica 1. Total de Acciones de Lucha Social por Mes



Fuente: Base de datos SERPAJ.

- b) ¿En qué Estados hubo más acciones de lucha social?

Entre Oaxaca (23%), Cd. Mx. (17.5%), Chiapas (14.5%), Michoacán (13%) y Guerrero (10.5%) realizaron aproximadamente el 79% de las acciones de esta lucha social en dicho periodo; 3 de 4 acciones fueron en esos Estados. Existió así una fuerte concentración de la lucha en estos cinco territorios y poblaciones, a lo que sigue la interrogante, que abor-

6. Entre paréntesis se colocará el valor absoluto de esa categoría.

daremos más adelante, acerca de cómo se luchó en cada Estado y si se luchó igual en cada mes.

c) ¿En qué otros Estados hubo más acciones de lucha social?

En Morelos (3%), Tabasco (2.5%), Edo. de Mex. (2%), Nvo. León (2%), Chihuahua (2%), Sinaloa (2%), con lo que observamos que entre estos seis Estados se concentraron aproximadamente otro 14% de las acciones. Lo que sumado al porcentaje de los 5 Estados de mayor conflictividad nos da que entre estos y los anteriores agruparon el 93% del total nacional de acciones, o sea, la gran mayoría.

d) ¿En qué Región del país hubo más acciones?

Decidimos entonces agrupar todos los Estados en 3 Regiones<sup>7</sup> y encontramos que la Región con más acciones fue el Sur con algo más de la mitad del total (54%); luego la mayoría fueron en el Centro (37%) y el 8% en el Norte.

Cuadro 1. Total de Acciones por Región

REGIÓN	NÚMERO DE ACCIONES
Norte	8% (91)
Centro	37% (399)
Sur	54% (590)
Internacional	1% (9)
TOTAL	100% (1089)

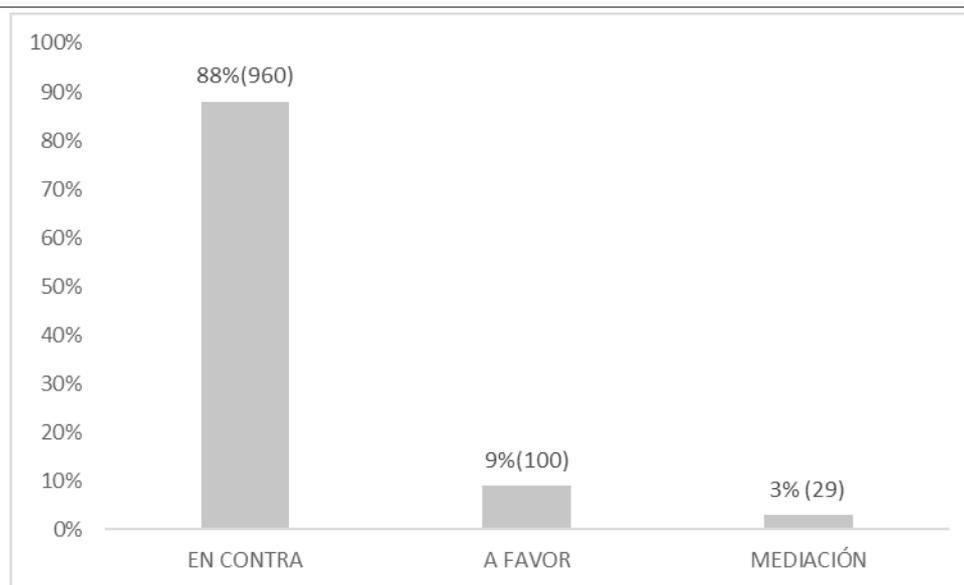
Fuente: Base de Datos SERPAJ.

Hasta ahora hemos visto la categoría de «acciones o hechos de lucha social» como una totalidad compacta, pero empezaremos a desagregarla para ir avanzando hacia una exploración más cualitativa y compleja, que nos muestre más observables sociales, preguntas y tendencias. Como una primera dicotomía nos preguntamos acerca de la «direccionalidad de las acciones», en un sentido amplio, distinguiendo, en principio, un doble carácter: «Acciones a Favor de la Reforma Educativa (RE)» (FR) y «Acciones en Contra de la RE» (CR).

Vimos así, que de la totalidad de acciones registradas la gran mayoría fueron «En Contra de la RE» (88%, 960). Las «A Favor» fueron un 10% (100), y las que tuvieron un carácter más «neutral», agrupadas alrededor de la Mediación Social y la Negociación del Conflicto (ME), así como las medidas de respeto a los derechos humanos, alcanzaron aproximadamente un 3% (29). Aunque este dato no dice nada acerca de la «intensidad» de las acciones ni sus «efectos» de violencia o no, es indudable que se trató de una lucha con una fuerte direccionalidad desde la resistencia civil que se oponía a la RE y sus consecuencias.

7. En el Sur se incluyeron: Campeche, Chiapas, Guerrero, Oaxaca, Q. Roo, Yucatán, Tabasco, Veracruz. En el Centro: Aguascalientes, EdoMex, Hidalgo, Guanajuato, Puebla, Morelos, Michoacán, Nayarit, San Luis Potosí, Jalisco, Cd. México, Querétaro, Tlaxcala, Zacatecas, Colima. En el Norte: Baja California, BCSur, Coahuila, Colima, Durango, Nvo. León, Sinaloa, Sonora, Tamaulipas.

Gráfica 2. Total de Acciones «En Contra» y «A Favor» de la Reforma Educativa



Fuente: Base de Datos SERPAJ.

### 2.3. Sujetos Sociales y Tipos de Acciones

A continuación decidimos profundizar en la identidad organizativa y social de los sujetos que otorgaban la direccionalidad de la acción. Realizamos para ello varias precodificaciones y agrupaciones diferentes, para poder plantear que:

El 61% (672) de las acciones totales fueron encabezadas por el «Magisterio disidente» y el 16% (174) por «Alumnos/as y familiares del magisterio disidente, población solidaria». Así, vemos cómo el 77% de las acciones fueron directamente encabezadas por el magisterio disidente y su primer círculo de apoyo comunitario, en lo que hace observable que se trató de una lucha con una clara direccionalidad, a partir de la CNUN, la DPN y la ANR de la CNTE en primer término, y luego por las células y asambleas regionales y locales del magisterio; las comunidades escolares de los Estados donde hubo más conflictividad se sumaron ampliamente en apoyo a las acciones del magisterio. No fue así sólo una «lucha de los maestros/as afectados/as» sino de maestros y maestras unidos a «comunidades y pueblos afectados», directa o indirectamente. Sólo así se podría explicar la intensidad y prolongación temporal del nivel de las acciones de resistencia civil que veremos más adelante.

Continuando con la descripción y nivel de participación del frente que agrupaba a los actores sociales que estaban «En Contra de la RE», vemos que entre las «Organizaciones sociales (campesinas, indígenas, urbanas, sindicales, eclesiales)» e «Identidades universitarias y de educación superior» encabezaron un 8% de las acciones restantes; y las «Organizaciones defensoras de los DDHH nacionales e internacionales» un 2% del total nacional de acciones. De este modo, observamos con mayor claridad identitaria al frente «En Contra de la RE».

Exploremos ahora, el frente «A Favor de la RE», que representan como vimos un 10% del total nacional: prácticamente la mitad (5%) de las acciones que realizaron fueron encabezadas por el gobierno federal y estatales (4%) y por organizaciones empresariales (1%), y el otro 5% sobre todo por dependencias policiales de todos los niveles, y las fuerzas armadas en mucho menor grado. Se observa así una doble estrategia gubernamental: por un lado, las acciones en el campo de la política, la negociación, los medios y el respaldo civil-empresarial, por otro, acciones represivas y armadas.

El 3% de la aparente «neutralidad», correspondió a «Acciones de Mediación Social» (ME), constituidas por la Comisión Nacional de Mediación (CONAMED) (2%), la CNDH y Comisiones Estatales de DDHH.

Cuadro 2. Total de Acciones por Sujeto Social

SUJETOS SOCIALES	
Magisterio disidente	61% (668)
Alumnos/as y familiares del magisterio disidente, población solidaria	16% (174)
Identidades universitarias y de educación superior	4% (43)
Organizaciones sociales (campesinas. Indígenas, urbanas, sindicales, eclesiales)	4% (50)
Organizaciones defensoras de DDHH nacionales e internacionales	2% (19)
Mediadores	3% (30)
Policías y Fuerzas Armadas	5% (55)
Organizaciones empresariales	1% (9)
Gobiernos Federal y Estatales	4% (41)
TOTAL	100% (1089)

Fuente: Base de Datos SERPAJ.

En esta primera parte descriptiva nos propusimos cuantificar la intensidad de la confrontación y sus efectos.

La desagregación inicial de este campo de «Tipo Acción» fue muy amplia, con 21 tipos diferentes que agrupaban a su vez, tomando la textualidad del periódico, no menos de 80 tipos de acciones. México, en las últimas décadas, se ha caracterizado, a nivel mundial, por una gran creatividad y originalidad en la construcción de acciones de resistencia civil. Según ciertas teorizaciones<sup>8</sup>, posteriormente realizamos una agrupación de los Tipos de Acciones en seis: 1) Diálogo, Orden Legal y Medios (negociación, comunicado, foro y acción legal...; DI); 2) Movilización de masas en espacios abiertos (marcha, mitin, plantón, protesta, acción de solidaridad...; MM); 3) No-Cooperación (paro, huelga, boicot...; NC); 4) Desobediencia Civil (toma, bloqueo, clausura...; DC); 5) Acciones Armadas (enfrentamiento, ataque, desalojo, cerco...; AA); 6) Acciones Represivas (detención, despido, descuento salarial...; AR).

8. En una caracterización acerca de las tipologías de la resistencia civil noviolenta, a veces malentendida como una forma de *pacifismo pasivo*, escalada según la intensidad de la confrontación y su relación con el orden de lo legal imperante, algunos teóricos afirman la existencia de cuatro posibles niveles, cada uno de los cuales en relación con los otros, que actúan muchas veces simultáneamente y otras veces escalonadamente, en caso que el anterior nivel no resultara suficiente para llegar a un acuerdo justo para ambas partes en conflicto. Gradualmente, los niveles de la lucha noviolenta activa podrían ser: a) información y diálogo: se busca llegar a acuerdos pactados en encuentros con el adversario, y a la vez informar a sectores amplios de la población acerca del conflicto con el fin de construir posibles aliados; b) acción directa o popular: el conflicto se convierte en algo abierto a la sociedad y público, por lo que se desplazan masas en espacios abiertos (marchas, caravanas, mítines...) para presionar al adversario y ganar fuerza en el número exterior de simpatizantes con la causa; c) no-cooperación: se deja de colaborar explícitamente con alguna de las causas de la opresión o con algún elemento material que da fuerza a la parte adversaria (boicot, huelga, ayuno...), pero no se viola el orden legal; d) desobediencia civil: ante el fracaso de las anteriores tentativas para lograr un acuerdo satisfactorio, se recurre a acciones que infringen e impugnan abiertamente una ley que reproduce condiciones de inhumanidad e injusticia (no pago de ciertos impuestos, toma de tierras, bloqueo de calles...). (Ameglio, 2002:118).

a) ¿Qué tipo de acciones han predominado en este conflicto social?

Lo primero que llama la atención es el alto nivel de intensidad de las acciones de resistencia civil, y también de violencia y represión por el alto «costo humano» de las «bajas». El mayor nivel de la resistencia civil consiste en acciones de Desobediencia Civil<sup>9</sup>, y fueron precisamente estas las que predominaron en este periodo al representar el 41% (447) del total, casi la mitad. Si además les sumamos las acciones de No-Cooperación<sup>10</sup> (6%, 59), que es el siguiente mayor nivel de resistencia civil que les sigue, tenemos como dato observable que prácticamente la mitad (47%) de las acciones de lucha social en esos tres meses estuvieron, por parte de las fuerzas que estaban «En Contra de la RE», en el máximo nivel de confrontación de la resistencia no violenta. No es tan común este fenómeno de intensidad y radicalidad en tan corto tiempo, por el grado de violencia y represión que puede desencadenar en el adversario.

Es también importante tomar en cuenta que este proceso de lucha, inició el 15 de mayo con un paro nacional<sup>11</sup>, que es ya una escala muy alta para el inicio de una lucha social. Asimismo observamos que el segundo tipo de acción que prevaleció fueron las Movilizaciones de masas en espacios abiertos<sup>12</sup>, en un 33% (362), o sea 1 de cada 3 acciones fueron movilizaciones sociales masivas. Por otro lado, dentro de los restantes tipos de acciones, las de «Diálogo, Orden Legal y Medios»<sup>13</sup>, representaron el 13% del total (142); y las «Represivas»<sup>14</sup> el 2% (25).

Sobre este último punto cabe recordar que los porcentajes y números de acciones totales muestran la cantidad de veces que un tipo de acción fue mencionada en una noticia del periódico, no expresa la cantidad de personas afectadas por la acción, sino el hecho en sí mismo; por ejemplo, el 13/07/16 salió la noticia de que el «Gobernador de Guerrero confirmó mil 200 despidos que anunció la CETEG el domingo pasado», que a pesar de hablarnos de 1200 personas despedidas, para términos de nuestra tabla aparece como un sólo hecho represivo. De igual manera, nos encontramos con la acción armada llevada a cabo en Nochixtlán que dejó un saldo de 11 muertos y 94 heridos. La cantidad no hace referencia a la calidad o gravedad, por lo que el registro que tenemos de 2% de acciones represivas, que parecería poco, al ponerlo en término de costos humanos aumenta considerablemente a la cantidad de 6532 personas afectadas, ahondaremos en esto en el apartado de bajas humanas.

9. En esta categoría registramos: toma, ocupación, bloqueo, barricada, retención, cierre, clausura oficinas.

10. Registramos: paro, huelga, boicot, rechazo a liberación de presos, renuncia voluntaria, suspensión del curso.

11. Hay que tomar en cuenta que el «paro nacional» duró del 15 de mayo hasta el 18 de septiembre de 2016, cuando el magisterio disidente regresó a clases. El paro duró 127 días, pero en el registro de la base de datos no se anota la temporalidad de duración de cada acción, por lo que ese paro está anotado como una sola acción, de ahí que el número de acciones de No-Cooperación no sea tan alto cuando en realidad su duración fue muy larga. De todos modos, esta forma de registro se compensa en la parte del análisis cualitativo.

12. Registramos: marcha, mitin, plantón, manifestación, concentración, peregrinación, caravana, protesta, acción de solidaridad, de ayuda humanitaria, celebración religiosa, cadena humana.

13. Registramos: comunicado, conferencia de prensa, desplegado, carta, boletín, pliego petitorio, documento, convenio, negociación, reunión, mesa diálogo, asamblea, foro, acto público. Hay que tomar en cuenta que el «paro nacional» duró del 15 de mayo hasta el 18 de septiembre de 2016, cuando el magisterio disidente regresó a clases. El paro duró 127 días, pero en el registro de la base de datos no se anota la temporalidad de duración de cada acción, por lo que ese paro está anotado como una sola acción, de ahí que el número de acciones de No-Cooperación no sea tan alto cuando en realidad su duración fue muy larga. De todos modos, esta forma de registro se compensa en la parte del análisis cualitativo.

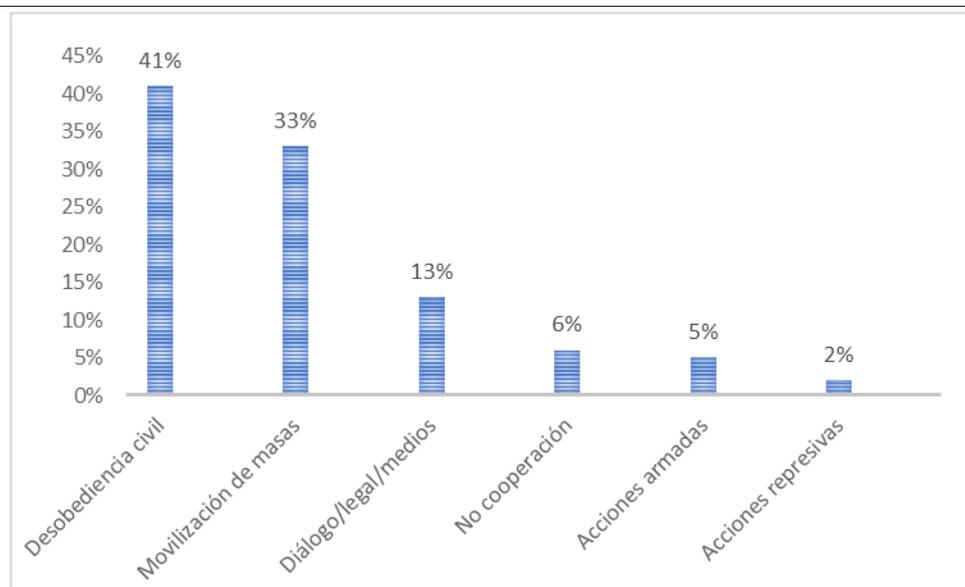
14. Registramos: preso, baja laboral, despido, descuento salarial, imposición de dirigente.

Si sumamos las acciones de DC, NC y MM tendremos que el 80% de las acciones del movimiento de resistencia civil fueron en la calle o los caminos, y a su vez, en las acciones «A Favor de la RE», las «Acciones Armadas»<sup>15</sup> representaron el 5.5 del total nacional. Si sumamos este porcentaje al anterior, tendremos que aproximadamente el 85% de las acciones de esta lucha social se realizó en la calle o en los caminos, lo que caracteriza la intensidad en cuanto a los enfrentamientos materiales y a las consecuencias sobre la población directamente involucrada en la lucha, sobre la población civil de esos territorios, así como sobre todos los movimientos económicos que allí se desarrollan. Estos efectos sobre las poblaciones directa o indirectamente afectadas por este conflicto, son los que, cada bando en pugna, trató de capitalizar en un aumento de su «fuerza moral», primera arma de toda confrontación.

Fue entonces, en ese periodo, principalmente una «lucha de calles y caminos», con todo el desgaste que eso significa. De ahí, en parte, que la CNTE haya tomado la iniciativa de convocar a la CONAMED, en aras de una mediación social que permitiera encauzar y diversificar una parte de esta estrategia de lucha al terreno político y jurídico, como forma de enfrentar también allí las consecuencias de la RE sobre esos cuerpos de los docentes.

Si desagregamos estos seis tipos de acción con un poco más de especificidad, podemos observar que las acciones que más prevalecieron fueron las «Marchas, mítines, protestas, movilizaciones» con un 29% del total nacional (casi 1 de 3 acciones fue de este tipo); luego siguen los «Bloqueos» (alto nivel de desobediencia civil) con un porcentaje casi igual de 26%, o sea, entre marchas y bloqueos fueron la mitad de las acciones de esta lucha, con el *piso estratégico* de la NC a partir de un «paro nacional» que duró todos los días de la lucha. Resulta también interesante, como forma de medición de la radicalidad del nivel de la resistencia civil, que el tercer tipo de acción más realizada también fue de desobediencia civil: «Tomas y ocupaciones» (14%). No son datos menores.

Gráfica 3. Acciones por Tipo de Acción



Fuente: Base de Datos SERPAJ.

15. Registramos: desalojo siempre con enfrentamiento, enfrentamiento y ataque, incendio, cerco, encapsulamiento, retén.

### 3. Avance Analítico: tendencias y bajas humanas

#### 3.1. Actores sociales y tipos de luchas

Con el objetivo de poder evidenciar algunos «inobservados sociales» de las tendencias, intentamos medir y comparar los ejes de tiempo-espacio cruzados con tipos de acción y sujetos sociales, en lo que constituiría ya un avance en el proceso de análisis.

La primera pregunta que enfrentamos en lo temporal fue:

a) ¿Qué tipo de acciones prevalecieron en cada mes?

La lucha de calles y caminos comenzó con una enorme intensidad, ya que en el primer mes hubo una gran acumulación de acciones de MM (39% del total mensual, 202) y DC (39%, 203): 8 de 10 acciones. A su vez, en ese mes las AR, por parte del Estado, alcanzaron también su mayor número en el periodo estudiado (3%, 17), si bien el porcentaje pudiera parecer bajo, los efectos sobre los cuerpos de los docentes y la población civil solidaria son muy altos (5004 afectadas/os). Cabría aquí preguntarse si el proceso de radicalización de la lucha social las hizo *estancarse o regresar* a las AR. Esta es una hipótesis estratégica fuerte para quienes resisten.

Si tomamos las acciones de DC, casi la totalidad fueron en los dos primeros meses (79%, 283). Asimismo, las acciones de MM no bajaron del 30% mensual en promedio, aunque más de la mitad del total de estas acciones (362) se realizaron en el primer mes (202).

Las 39 acciones de DI comenzaron con un porcentaje pequeño en el primer mes (7%) pero en el segundo (19%, 85) y tercer mes (16%) subieron a más del doble de porcentaje respecto a la totalidad, en lo que nos confirma cómo la estrategia de ambos bandos, paulatinamente, intentó llevar la lucha al terreno de los acuerdos y la negociación, sin dejar el magisterio disidente –con sus aliados más cercanos– las calles y los caminos. De hecho, las acciones de DC nunca fueron menos del 40% del total de acciones del mes, y siempre se mantuvo el *piso estratégico* del «paro activo».

Detengámonos un momento en las AA: fueron en promedio alrededor del 5% del total de acciones mensuales como otra especie de *piso estratégico*, alcanzando su mayor nivel en el segundo mes, donde además fue la masacre de Nochixtlán, Oaxaca.

La masacre de Nochixtlán marcó un partaguas en esta lucha, en la intensificación de la resistencia civil hacia escalas mayores por la gran indignación local, de todo el país e internacional, en su relación con las AA y AR oficiales. También fue ampliando la urgencia de espacios de mediación social como la CONAMED y las distintas Comisiones de DDHH.

Cuadro 3. Tipos de Acción por Mes

TIPO DE ACCIONES	MES DE LA ACCIÓN		
	16 DE MAYO A 15 DE JUNIO	16 DE JUNIO A 15 DE JULIO	16 DE JULIO A 15 DE AGOSTO
Diálogo/legales/medios	7% (39)	19% (85)	16% (18)
Movilización de masas	39% (202)	28% (128)	27% (329)
No cooperación	7% (36)	5% (22)	1% (1)
Desobediencia civil	39% (203)	40% (183)	53% (61)
Acciones armadas	5% (24)	6% (26)	3% (4)
Acciones represivas	3% (17)	2% (8)	0
TOTAL	100% (521)	100% (452)	100% (116)

Fuente: Base de Datos SERPAJ.

Tomemos ahora el eje espacial:

b) ¿En qué mes hubo más acciones de lucha social en cada Región?

En el primer mes en el Sur se realizaron el 63% (327) del total de acciones de todo el país, mientras en el Centro el 30% (157), y en el Norte el 7% (37). O sea, la lucha con un fuerte énfasis movilizador en la región Sur, con más del doble de acciones que en el Centro.

Pero ya en el segundo mes, las acciones se intensificaron mucho en el Centro del país, al pasar de representar el 30% en el primer mes al 41% en el segundo (185), disminuyendo incluso un poco en el Sur (se pasó de 327 a 208 acciones) pero aumentando en el Norte (de 37 a 52). En el tercer mes, este proceso ya se había equiparado totalmente: en el Centro se realizaron el 49% (57) y en el Sur el 48% (56) del total mensual de acciones. Sin olvidar, como hemos señalado antes, que en el tercer mes baja mucho la cantidad de acciones en todo el país.

Así, la estrategia de la lucha se fue desplazando hacia la región Centro del país, y particularmente hacia la capital, por ambos bandos.

c) ¿Cómo se luchó en cada Región? ¿Fue un proceso similar en las formas y escalas de la confrontación?

Sin tomar en cuenta aun la direccionalidad de las acciones, resulta muy significativo observar la dinámica de la lucha en los diferentes territorios regionales, a grandes rasgos: en el Norte más de la mitad del total de acciones que allí hubieron fueron de MM (56%) y de cerca le siguieron acciones de DC (42%, 38), aunque no hay que pasar por alto que del total nacional de acciones de DC este porcentaje dentro del Norte representa sólo el 8.5%.

En el Centro las formas de lucha estuvieron más diversificadas, en tres porcentajes muy similares: MM (36%, 145), DI (27%, 106) y DC (25%, 100). Esta mayor ampliación de las formas de lucha se debió en mucho a las acciones de negociación, acuerdos, medios, foros y asambleas.

Cuadro 4: Tipos de Acción por Región

REGIÓN	NORTE	CENTRO	SUR
Diálogo/legal/medios	0%	27% (106)	5% (29)
Movilización de masas	56% (51)	36% (145)	28% (165)
No cooperación	2% (2)	6% (25)	5% (32)
Desobediencia civil	42% (38)	25% (100)	52% (308)
Acciones armadas	0%	3% (10)	8% (44)
Acciones represivas	0%	3% (13)	2% (12)
TOTAL	100% (91)	100% (399)	100% (590)

Fuente: Base de Datos SERPAJ.

Finalmente, en el Sur, donde más acciones se concentraron en este trimestre estudiado, prevalecieron ampliamente las acciones de DC, que fueron la mitad del total (52%, 308) regional, y además representaron el 69% del total nacional de acciones en esta lucha (2 de cada 3 acciones de DC fueron en el Sur). Luego, con casi la mitad de este porcentaje, estuvieron las múltiples movilizaciones de masas en espacios abiertos (28%, 165). Es de notar también, que el total de acciones de MM realizadas en el Sur representaron el número mayor (46%) a nivel nacional. Esto nos permite observar la tendencia acerca de cómo las

acciones realizadas en el Sur del país determinaron en mucho la mayor presión y radicalización de este proceso de resistencia civil.

Así, en el Norte y Centro prevalecieron las acciones de MM, y en el Sur las de DC. Esto explica, a su vez, cómo en la contra-estrategia de las AA, el 82% se realizaron precisamente en el Sur.

d) ¿Qué direccionalidad tenían las acciones en cada mes?

La gran mayoría de la totalidad nacional de las acciones de lucha social a FR y en CR, se desarrolló durante el primer y segundo mes de este proceso: ambos bandos totalizaron en ese periodo el 90% de sus acciones.

Un dato interesante es que la tendencia y la proporción entre las acciones «En Contra de la Reforma Educativa» (CR) y «A Favor de la Reforma Educativa» (FR) casi no se alteraron en cada mes: las fuerzas en CR oscilaron siempre entre el 87 y 89%, y las acciones de las fuerzas a FR siempre representaron aproximadamente entre el 10.5 y el 7.5% del total mensual. El resto mensual, que osciló entre el 2.5 y 3.5% correspondió a las acciones de Mediación Social (ME).

e) ¿Qué tipo de acciones realizaron las fuerzas a Favor (FR) y en Contra (CR) de la Reforma Educativa (RE)?

Los Tipos de Acciones de los sujetos sociales en CR pusieron un énfasis muy claro en las acciones de «lucha de calles y caminos»: 46% de sus acciones fueron de DC (442), 38% (361) de MM y 8.5% de DI. Aunque, como hemos ya señalado, la acción que dio *piso estratégico* a toda la lucha fue de NC: el paro nacional del magisterio disidente. Vemos entonces, cómo casi el 85% de las acciones en CR fueron de movilizaciones en calles y caminos.

Las fuerzas a FR se concentraron en la realización de tres tipos de acciones muy diferentes de las del otro bando: 39% de sus acciones fueron AA (39), 33% de DI (33) y 16% fueron AR (16).

Es también interesante observar, cómo de las acciones de DI más de la mitad (58%, 82) fueron encabezadas por las fuerzas en CR, las fuerzas a FR direccionaron el 23% (33) y los actores de las ME encabezaron el restante 19% (27).

Profundicemos ahora, para concluir este primer «Avance Exploratorio», la identidad social de los actores «A Favor» y «En Contra» de la Reforma Educativa, en cuanto a sus acciones:

f) ¿Los diferentes tipos de acciones a qué identidades sociales específicas correspondieron?

De los Tipos de Acciones cuantitativamente predominantes, el tipo de acción que más prevaleció, como hemos visto, fueron las de DC, que fueron encabezadas en un 79% por el magisterio disidente (354) y alumnos/as y familiares del magisterio disidente, población solidaria (16%, 71). En total ambas fuerzas encabezaron el 95% de las acciones de DC.

Similar porcentaje observamos en las acciones de MM: 65% encabezadas por el magisterio disidente y 27% por la población solidaria.

En cuanto a las acciones de DI se repartieron por partes iguales (alrededor del 19% del total) las tres fuerzas involucradas: magisterio disidente, grupos mediadores o de DDHH, y funcionarios del gobierno federal y estatal.

Invirtamos ahora esta pregunta, para explorar las estrategias más significativas de lucha de cada sujeto social desagregada:

g) ¿Cómo luchó cada identidad social?

Entre las identidades en CR: el «magisterio disidente» realizó el 72% del total de acciones en este periodo trimestral (672), la mitad de ellas fueron de DC (53%, 354), un tercio fueron de MM (35%, 235), el 6% de NC y el 4% de DI.

Sus aliados y simpatizantes: los «alumnos/as y familiares del magisterio disidente, población solidaria» se centraron sobre todo en acciones de MM (52.5%, 97) y de DC (38.5%, 71), al igual que las «organizaciones sociales (campesinas, indígenas, urbanas, sindicales...)» (46.5% y 14% del total de acciones), que también encabezaron acciones de DI (28% de su total). Por su parte, las «identidades universitarias y de educación superior, de iglesias...» apoyaron sobre todo acciones de DI (32% de sus acciones) y de MM, NC y DC (68% en total).

Por su parte, las identidades sociales a FR, los sujetos de «gobierno federal y estatales», junto a la «Policía y Fuerzas Armadas», centraron su estrategia sobre todo en AA (39), de DI (30) y AR (25).

Más de la mitad de las acciones a FR (55%) fueron encabezadas por alguna fuerza con armas o tuvieron un carácter represivo laboral, o sea, tuvieron por objetivo directo los «cuerpos de sus adversarios» del magisterio disidente y sus aliados o simpatizantes.

### 3.2. Las Bajas Humanas y Nochixtlán

Ahora hablaremos de las «Bajas Humanas»,<sup>16</sup> el último campo de precodificación con el que trabajamos en este primer momento del análisis, con el cual buscamos indicar las acciones que los actores realizan sobre los cuerpos de sus adversarios en contra de su voluntad, el costo humano de la represión y la violencia social. Una primera reflexión que surgió fue en cuanto a que bajas humanas, por su contenido, es un campo con el que se debe de ser especialmente sensible y preciso, sin embargo, dentro de nuestra investigación hemerográfica nos encontramos con un vaivén de cifras y declaraciones oficiales desprovistas de rostros y de historias, en las que la particularidad de cada cuerpo y nombre se difumina ante los números que aumentan o disminuyen, mientras los días pasan y se deja de ser primera plana. Pensamos que lo anterior abona al olvido, a la desmemoria individual y colectiva, lo cual es altamente preocupante al encontrarnos en un país con tal cantidad de violencia e impunidad por parte del Estado, en el que se hace urgente y necesaria la presión política y social, con una buena base de fuerza moral, para la exigencia y demanda de justicia.

De esta manera pudimos notar que la gran mayoría de las Acciones estaban encaminadas a mermar las condiciones laborales –y por consiguiente de vida- de las/os disidentes: el 92% de las Acciones con Bajas Humanas fueron notificaciones masivas de Bajas Laborales. Ante esta primera mirada podríamos pensar que fue una lucha en la que las consecuencias se encuadran en un terreno más político-laboral, sin embargo, el asunto se complejiza al ver que el 8% de las Acciones de Bajas Humanas restantes son de un más alto «costo humano»: detenciones, heridos/as, desapariciones y muertes.

16. En el campo de Bajas Humanas se incluyeron: Muertos, Desaparecidos, Heridos, Detenidos, Bajas Laborales (Descuentos y Salarios Retenidos, Notificaciones y Despidos).

a) ¿Cuántas detenciones hubo?

Hubo 356 personas privadas de su libertad por horas, días o meses, algunas terminaron en actos de formal prisión como son los casos de Heriberto Magariño, Rubén Núñez Ginez y Francisco Javier Villalobos, acusados de delitos del fuero común y federal (robo de libros de texto), y que eran respectivamente: el director, el secretario general y el de organización de la sección 22 de la CNTE-Oaxaca.

b) ¿Qué pasó en la masacre de Nochixtlán?

El 19 de junio del 2016 es uno de los días que no debemos olvidar, pues las fuerzas policiales –legales y no- armadas lanzaron una salvaje ofensiva en Asunción Nochixtlán, Oaxaca, contra el magisterio disidente y sus comunidades-organizaciones de apoyo, que mantenía un bloqueo en la autopista Oaxaca-México. Por ser domingo de plaza, además de los pobladores de la comunidad, confluían personas de otras comunidades de la Mixteca Alta (Pérez, 2016: 2).

El «enfrentamiento» se dio de manera desproporcionada. Aunque la versión del gobierno fue que los policías no portaban armas, múltiples videos y fotos desmintieron esta versión. Frente a civiles desarmados -mujeres, hombres, niñas/os, ancianas/as y jóvenes-, el total de elementos de las fuerzas policiales que participaron en el operativo de desalojo fue de 850. Las Fuerzas Federales y la Gendarmería participaron con cerca de 400 elementos que llegaron por tierra y aire en distintos momentos al Estado, más un refuerzo de 400 elementos de Seguridad Pública y 50 policías ministeriales; llegaron con gases lacrimógenos, bombas molotov, y armas largas de alto calibre (Araizaga, 2016: 7).

Nos vinieron a atacar a nuestras casas» dicen los pobladores del municipio. Uno de los testigos directos dijo «vi bajar a un grupo de policías, pero iban de civil. Cargaban garrafrones llenos de gasolina y fueron roseando los vehículos que estaban a los costados. Cuando avanzaron, los uniformados fueron prendiendo fuego. Y después comenzaron a disparar (Cano, 2016: 2).

El Comisionado General de la Policía Federal, Enrique Galindo Ceballos, ante el cuestionamiento de ¿quién dio la orden de disparar?, afirmó que: «No es asunto de ordenar, sino de reaccionar. La Policía Federal no traía armas. Cuando te enfrentas a una situación así no esperas una orden; están entrenados para reaccionar» (Araizaga, 2016: 7).

De esta manera tenemos como Nochixtlán, fue el castigo más grave e inhumano del Estado y que hizo de Oaxaca el único Estado con registro de desapariciones, con 22 casos que se dieron en el marco de este enfrentamiento<sup>17</sup> y 13 muertos que fueron 11 en Nochixtlán: Andrés Aguilar Sanabria. Profesor de Educación indígena; Yalid Jiménez Santiago de 29 años de edad, originario de Santa María Apazco; Oscar Nicolás Santiago, de 22 años, de las Flores Tilantongo; Anselmo Cruz Aquino, comerciante de Santiago Amatlán; Jesús Cadena, de 19 años, estudiante de Asunción Nochixtlán; Oscar Aguilar Ramírez; Omar González Santiago, originario de Palo de Letra, Tlaxiaco; Antonio Pérez García, estudiante de secundaria; Cesar Hernández Santiago; Silverio Sosa Chávez, campesino de San Pedro Ñumí, Tlaxiaco; y Juan Azarel Mendoza de 18 años, fallecido de Viguera, Oaxaca (Hernández, 2016: 166)<sup>18</sup>.

17. Según informes de la comunidad y de la CNTE, todos los desaparecidos ya han aparecido.

18. Hubo también 94 personas heridas y 21 detenidas.

Las otras dos muertes ocurrieron ese mismo mes de junio: fue asesinado en un ataque armado Salvador Olmos, conductor de radio Ñuu Savi; el profesor José Caballero murió a causa de una lesión cerebral que le provocó una pedrada en la cabeza durante el desalojo que policías estatales realizaron el 11 de junio frente al edificio del IEEPO. Desde la masacre de Nochixtlán hasta hoy han pasado ya 10 meses, y ninguno de los actores reconoce su responsabilidad y mucho menos su autoría; al contrario no hay claridad en las investigaciones y las víctimas y defensores de derechos humanos continúan siendo criminalizados. El titular de la Defensoría de los Derechos Humanos del Pueblo de Oaxaca, Arturo Peimbert Calvo afirma que entre las violaciones a los derechos se encuentran «la falta de acceso a los servicios de salud y la deliberada acción u omisión de actores del Estado para que no se puedan dar estos servicios o se den de modo deficiente.» (Molina et. al., 20, 02, 17: 5). Como es costumbre la justicia brilla por su ausencia, sin embargo, la voz de quienes fueron reprimidos no deja de escucharse exigiendo «justicia, reparación del daño y castigo a los responsables» (Sánchez, 2017, s.p).

Por otro lado, no es casual que no sólo en Oaxaca sino en la región Sur se dieran el 75% de las bajas humanas, donde se realizaron aproximadamente el 54% (591) de las acciones de lucha, prevaleciendo como vimos las de DC. Y así nos encontramos con que del total de heridos, 81% (155) tuvieron lugar en Oaxaca, el resto sobre todo en Tabasco y Chiapas; resaltando el caso del fotógrafo René de Jesús Araujo quien terminó gravemente lesionado en Oaxaca por el impacto de un cohete en un desalojo violento (6 junio).

Al ver la intensidad y lógica punitiva de dichas acciones cabe preguntarse:

a) ¿Quiénes realizaron las Acciones Armadas?

Otro 25% (9) de las acciones fueron dirigidas por el gobierno federal y los estatales representando un 72% (4676) de las bajas. Igual encontramos que todas las acciones iban dirigidas al magisterio disidente y a las familias/estudiantes/comunidades/organizaciones sociales que apoyaban en la realización de actos colectivos: el 97% (6308) de las bajas se dieron en acciones represivas; el 2% (172) en acciones armadas; el 0.5% en acciones de desobediencia civil y el otro 0.5% en movilizaciones de masas.

Pasemos ahora a profundizar el «costo humano» de esta lucha social en los tres meses estudiados, explorando ya no el «número de acciones con Bajas Humanas», sino el número de cuerpos-personas que fueron atacados y reprimidos.

b) ¿En qué mes hubo más Bajas Humanas?

Del 15 de mayo al 15 de junio se realizaron el 77% (5004) del total trimestral de las bajas humanas (6532): fueron detenidas 316 personas; hubo 34 heridos y 4654 personas sufrieron una Baja Laboral (descuento o retención salarial, despido); del 16 de junio al 15 de julio las bajas humanas, en cuanto a su costo, se agravaron significativamente por la masacre de Nochixtlán con 13 muertos en total; 22 desaparecidos, 155 heridos, 40 detenidos y 1295 Bajas Laborales. Fue el mes de mayor violencia social oficial. Finalmente, del 16 de julio al 15 de agosto, disminuyó notablemente la represión, no así la resistencia civil, y se incrementaron los caminos de negociación.

c) ¿Qué Bajas Humanas prevalecieron?

La estrategia oficial represiva de su lucha, en cuanto a los efectos de las acciones tácticas, tuvo dos vertientes: un costo humano directo muy alto de Muertos (13), de Heridos

(192) y Detenidos (356); por otro lado, un costo humano indirecto en cuanto a las condiciones materiales de vida de los docentes y sus familias al realizarse 5949 Bajas Laborales.

Cuadro 5: Total de Bajas Humanas por Mes

	MUERTOS	DESAPARECIDOS	HERIDOS	DETENIDOS	BAJAS LABORALES	Total
15 DE MAYO-15 JUNIO	0%	0%	18% (34)	90% (316)	78% (4654)	78% (5004)
16 JUNIO- 15 JULIO	100% (13)	100% (22)	81% (155)	10% (40)	22% (1295)	21.5% (1423)
16 JULIO-15 AGOSTO	0%	0%	1% (3)	0%	0%	0.5% (3)
TOTAL	100% (13)	100% (22)	100% (192)	100% (356)	100% (5949)	100% (6532)

## 4. No-cooperación y Desobediencia Civil

Nos parece importante en este artículo que se propone realizar un «avance exploratorio» acerca del proceso de lucha social magisterial por causa de la Reforma Educativa, sobre todo entre la CNTE y el gobierno federal –con sus múltiples fuerzas aliadas directa o indirectamente–, detenernos un poco en el análisis específico de algunas acciones, para profundizarlas desde la teoría de la resistencia civil y la no-violencia. Tomaremos dos:

Una de las acciones más significativas que detonaron el «paro de labores» (acción de no-cooperación), fue la «objeción de conciencia» de miles de maestros y maestras cercanos a la CNTE, de no acudir a las pruebas de evaluación que la SEP implementó en todo el país. Como «castigo ejemplar» la SEP despidió a 3360 maestros. Nos pareció muy importante esta acción de no-cooperación del magisterio disidente, porque se enmarca en las formas de acción que las luchas sociales del país deberían intensificar, junto a la desobediencia civil, ante la ilegitimidad, impunidad y violencia que la autoridad ha instalado en el país. Las y los maestros de la CNTE en ningún momento se negaron a ser evaluados, sino que su objeción fue hacia una evaluación homogeneizante, descontextualizada, ajena a su experiencia real e histórica, y estandarizante frente a la enorme complejidad nacional, sin ningún proceso de consenso y consulta previa con ellos/as. Se trató de un acto de resistencia ante una acción injusta e impune del poder, algo muy pedagógico para la educación nacional, pues constituye un valor fundamental a enseñar a toda la niñez y juventud. Ellos y ellas nos enseñaron, desde sus propios cuerpos, que si no dejamos de obedecer ciegamente a las autoridades y a los castigos que imponen, la violencia no se va a detener.

Como su propia forma de lucha, la parte oficial aumentó la espiral de la violencia al aplicar un «castigo desproporcionado» y «ejemplar»: el despido, la «muerte laboral y profesional». Además, se trató de un «castigo sin relación con la falta», que es otro principio epistémico fundamental de un proceso educativo humanizante y constructivo. Ni proporción ni relación con la «falta», así se construye la espiral de la violencia social, desde la familia hasta la calle.

A su vez, dentro de la NC, la acción de mayor envergadura fue el «paro nacional» de todo el magisterio disidente del 15 de mayo al 18 de septiembre (127 días en total), con presencia de paristas en casi todos los Estados del país. Fue, sin duda, una acción de gran determinación moral y material, por todo lo que enfrentaron a nivel represivo y de fuer-

za moral social, en un sentido y en otro. El paro tuvo un doble carácter: por un lado, fue la táctica de la resistencia civil no violenta que desencadenó y radicalizó la lucha, que logró un gran consenso social en las comunidades y regiones de estos maestros y maestras, que amplió la base social del magisterio en lucha; pero, por otro lado, la prolongación del paro después del reinicio del ciclo escolar (18 de agosto) fue una decisión que los poderes oficiales a FR, usaron también como «judo político»<sup>19</sup> para quitar legitimidad y fuerza moral al magisterio disidente, y, así, al debilitar la fuerza moral pública del magisterio por una decisión que una parte amplia de la sociedad civil no compartió, presionaron para no cumplir los acuerdos alcanzados en el proceso de diálogo y negociación que fue, en su etapa más *fructífera*, del 3 de junio al 2 de agosto.

Profundizando ahora en el terreno de la DC, los bloqueos carreteros fueron de las acciones más importantes y radicales que realizó el magisterio disidente -junto a sus principales aliados de estudiantes, familiares, comunidades solidarias y organizaciones sociales regionales-: en el primer mes fueron el 25% (83) de todas las acciones nacionales realizadas, o sea, 1 de cada 4 acciones fue un bloqueo carretero, y en el segundo mes subió este porcentaje al 30% (135; 1 de 3 acciones nacionales). Asimismo, del total de bloqueos que se realizaron en los tres meses (281), en el primer mes se hicieron el 30% y en el segundo el 48% (casi la mitad del total en un mes, lo que muestra la intensidad de la lucha de DC en ese segundo mes, que coincidió además -en su inicio- con la masacre de Nochixtlán.

A su vez, más de la mitad de los bloqueos carreteros fueron en el Sur (53.5%, 144), y un cuarto de ellos (26%) en el Centro (69). Del total de acciones de lucha social realizadas en el Sur (470), los bloqueos representaron el 30%, lo que evidencia la forma tan radical de resistencia civil que se dio en esa región. En el total de luchas en el centro, representaron en cambio el 20%.

## 5. Conclusiones

Esta investigación, a partir de objetivación empírica de una base de datos en el terreno de las acciones o hechos de lucha social, intenta plantear algunas preguntas y reflexiones del proceso de uno de los mayores conflictos sociales en lo que va de este sexenio. La metodología de la base de datos nos ayudará a ir transformando la información existente en una mayor acumulación de conocimiento. A partir de medir y comparar el grado, intensidad y costo humano de estas acciones de los actores sociales enfrentados por la aprobación o el rechazo a la Reforma Educativa, se han podido construir «inobservados sociales» acerca de las formas de lucha de cada bando y las relaciones entre sus escalas.

Así, vimos que los y las que luchan a Favor de la Reforma Educativa realizaron sobre todo acciones armadas (39%), de diálogo (30%) y represivas (25). Mientras los y las que se resisten a esta Reforma Educativa, han realizado la mayoría de sus acciones en el terreno

19. EL «Judo político» o «jiujitsu político» es una categoría que usa Gene Sharp para conceptualizar la «Dinámica» de la Acción No violenta: «...es uno de los procesos de lucha especiales a través del cual la acción no violenta enfrenta la represión. Combinando la disciplina no violenta con la solidaridad y la firmeza en la lucha, los activistas no violentos hacen que la violencia del adversario quede exhibida del peor modo posible. Esta situación, en etapas, podría ayudar, primero, para generar cambios en la opinión pública, y luego para modificar las relaciones de poder a favor del movimiento no violento. Estos cambios se originan por la pérdida de apoyo del adversario y el aumento de apoyo hacia los activistas no violentos» (tomo 3, p. 657). En muchos conflictos sociales, las acciones sin legitimidad, legalidad o con violencia impune, se «vuelven en contra» de las fuerzas que las ejecutan, pues carecen de legitimidad social.

de la desobediencia civil (41%), las movilizaciones de masas en espacios abiertos (33%) y la no-cooperación (6%).

A raíz de los «despidos laborales» y la masacre de Nochixtlán, el magisterio disidente y sus aliados (alumnos/as y familiares del magisterio disidente, población solidaria, organizaciones sociales campesinas, indígenas, eclesiales, urbanas, sindicales así como identidades universitarias y de educación superior) decidieron enfrentar este nuevo grado de violencia oficial, subiendo la intensidad de la confrontación de resistencia civil no violenta con acciones de mayor escala en la no-cooperación y la desobediencia civil: «paro laboral» y «bloqueos carreteros».

Respecto a la acción del Paro Laboral, la pregunta estratégica que nos queda para reflexionar con cuidado y colectivamente es acerca de:

a) ¿Cómo se determina el límite temporal de una acción de resistencia civil en relación a su acumulación de fuerza material y moral creciente?

Los bloqueos carreteros, por su parte, en una escala ya de desobediencia civil, se potenciaron a partir de la masacre de Nochixtlán, donde esa reserva moral nacional que paulatinamente se estaba movilizando a favor de una reforma educativa más consensada y que tomara en cuenta las demandas de la CNTE, decidió expresar radicalmente un «Grito de Indignación Masiva Nacional», que manifestara su repudio a dejar avanzar en el territorio nacional la «frontera de la inhumanidad» y su normalización. Se aplicó el «judo político» (Sharp, 1984) al revertir en contra del gobierno federal una acción represiva exterminadora hacia población desarmada, inocente y pacífica.

Sus causas fueron leídas como legítimas por muchas porciones de la sociedad civil mexicana que decidieron sumarse de muy diversas maneras, constituyéndose como una «reserva moral» activa que «metió su cuerpo en el espacio público», lo que transformó esta lucha inicial entre dos bandos, en una «lucha de clases, de calles, de caminos» nacional, con muchas más identidades sociales involucradas.

De esta manera, las acciones de no-cooperación y desobediencia civil de las fuerzas en Contra de la Reforma Educativa, se fueron transformando, por un periodo de aproximadamente dos meses, en una especie de Campaña Nacional de Indignación Moral y Material a favor de las víctimas de distintas formas represivas estatales, encabezada por una porción múltiple y variedad de actores sociales constituyentes de una reserva moral nacional.

Como pudimos observar en el análisis de las tendencias de las formas e intensidad de las escalas de la lucha social, desde el inicio se trató de un conflicto social de muy elevada escala de acciones de la resistencia civil (NC y DC) y también de las acciones represivas y armadas con los despidos, retención de cuentas y salarios, y la masacre de Nochixtlán. Frente a esta intensificación, en ambas direcciones de la resistencia y la violencia, la sociedad civil y las partes en pugna presionaron por abrir caminos de diálogo y negociación, paralelos al otro tipo de acciones, y es ahí donde se inserta la convocatoria hecha por la CNTE, y aprobada por la Secretaría de Gobernación, de una Comisión Nacional de Mediación que coadyuvara a las partes a construir, primero un espacio de escucha y diálogo, para luego llevar adelante una negociación que respondiera a las demandas centrales de las partes, y, finalmente, a que se cumplieran los acuerdos negociados. Este proceso duró del 3 de junio al 6 de diciembre.

Actualmente, después del avasallante triunfo opositor de MORENA con Andrés Manuel López Obrador el 1º de julio del 2018, en octubre pasado en la Cámara de Diputados, la ban-

cada del nuevo partido en el gobierno impulsó modificaciones para cancelar la Reforma Educativa, el Sistema Nacional de Evaluación y el Instituto Nacional para la evaluación de la Educación (INEE). El nuevo presidente electo ha declarado reiteradamente que la reforma será anulada, y los líderes magisteriales de la CNTE asimismo se han mostrado expectantes de que se cumpla este compromiso.

Finalmente, como desafío para presentes y futuras luchas sociales nacionales, en toda esta valiosa indignación moral y material de la sociedad civil mexicana e internacional para parar la violencia y defender la educación pública, nos parece central reflexionar en la diferencia entre la «espiral de la resistencia civil noviolenta» y la «espiral de la violencia».

b) ¿Cómo activar y potenciar la espiral de la resistencia civil sin aumentar la espiral de la violencia?

La frontera a veces es bastante sutil, pero las consecuencias sí son muy importantes a todo nivel social. Creemos que la primera espiral -la resistencia- ha sido fundamental para el avance en la «humanización de nuestra especie», y que detener la espiral de la violencia es la tarea básica para mantener el diálogo en el terreno de «lo político», evitando así pasar al de «la guerra», como diría Clausewitz. La resistencia civil incluye la reflexión moral para disminuir el costo humano del conflicto; es la activación de las «armas morales» de una sociedad, o sea de «cuerpos con reflexión» (Marín, 1995).

## 6. Índice de Siglas

ANR - Asamblea Nacional Representativa-CNTE

BM - Banco Mundial

CCE - Consejo Coordinador Empresarial

CIDE - Centro de Investigación y Docencia Económica

CNTE - Coordinadora Nacional de Trabajadores de la Educación

CNUN - Comisión Nacional Única de Negociación-CNTE

CONAMED - Comisión Nacional de Mediación

COPARMEX - Confederación Patronal de la República Mexicana

DPN - Dirección Política Nacional-CNTE

IEEPO - Instituto Estatal de Educación Pública de Oaxaca

INEE - Instituto Nacional para la Evaluación de la Educación

OCDE - Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económicos

PC - Población Civil

PAN - Partido de Acción Nacional

PRD - Partido de la Revolución Democrática

PRI - Partido Revolucionario Institucional

SEGOB - Secretaría de Gobernación

SEP - Secretaría de Educación Pública

SERPAJ - Servicio Paz y Justicia

SNTE - Sindicato Nacional de Trabajadores de la Educación

## 7. Referencias

- Ameglio, Pietro (2002) *Gandhi y la desobediencia civil. México hoy*, México, Plaza y Valdés.
- Araizaga Carrasco, Jorge y Dávila, Patricia (2016) Un sangriento «error» de la Gendarmería, *Proceso*, 25 de junio, p. 7.
- Cano, Arturo (2016) Sólo la policía disparó, aseguran en Nochixtlán, *La Jornada*, 21 de junio, p. 2.
- Coll, Tania (2016) Un ‘derecho’ que no quieren los maestros, *La Jornada*, 27 de octubre, p. 19.
- Hernández Navarro, Luis (2013) *No habrá recreo. Contra-reforma constitucional y desobediencia magisterial*, México: Brigada para leer en libertad A. C.
- Hernández Navarro, Luis (2016) *La novena ola magisterial*, México, Brigada para leer en libertad A. C.
- Marín, Juan Carlos et al. (1973) *Lucha de calles. Luchas de clases. Elementos para su análisis: Córdoba 1971-1969*, Buenos Aires, La Rosa Blindada
- Marín, Juan Carlos et al. (1995) *Conversaciones sobre el poder. (Una experiencia colectiva)*, Buenos Aires, Universidad de Buenos Aires.
- Martínez, Sanjuana (2016) Resistiremos la ofensiva policiaca del gobierno: líder magisterial, *La Jornada*, 16 de junio, p. 6.
- Molina, Tania; Hernández, Rodrigo y Nikou, Elpida (2017) Nochixtlán, expediente abierto; ombudsman de Oaxaca teme por su seguridad personal, *La Jornada*, 20 de febrero, p. 5.
- Olivares Alonso, Emir (2016) La evaluación estandarizada no garantiza calidad de la enseñanza: investigadores, *La Jornada*, 22 de julio, p. 5.
- Pascón Soriano, Paco (s.f.). *Educación en y para el conflicto*, Barcelona, UNESCO.
- Pérez Alfonso, Jorge A. (2016) Operativo deja seis muertos en Oaxaca, *La Jornada*, 20 de junio, p. 2.
- Poy Solano, Laura (2016) La reforma educativa acumula inconsistencias, *La Jornada*, 10 de julio, p. 3.
- Poy Solano, Laura (2016) Busca la SEP pasar de un enfoque administrativo a uno humanista, *La Jornada*, 31 de julio, p. 5.
- Sharp, Gene (1984a). *The Politics of Nonviolent Action. The methods of Nonviolent action: Political Jiu-Jitsu al Work*, [Tomo 2]. Boston: Porter Sargent Publisher.
- Sharp, Gene (1984b) *The Politics of Nonviolent Action. The Dynamics of Nonviolent action*, [Tomo 3], Boston, Porter Sargent Publisher.
- Soler, Santi (1978) *Lucha de clases y clases de lucha*, Barcelona, Cuadernos Anagrama.
- Ubillos, Silvia et al. (2011) Agresión, odio, conflictos intergrupales y violencia colectiva, en *Superando la violencia colectiva y construyendo cultura de paz*, (p.15-37) Madrid: Fundamentos.
- Vargas, Rosa Elvira (2016) La SEP olvida que tiene alumnos de carne y hueso, *La Jornada*, 8 de agosto, p. 7.
- VV.AA. (2000) Herramientas para el análisis del conflicto *Trabajando con el conflicto. Habilidades y estrategias para la acción* (pp. 17-36) Guatemala: CIDECA, CEPADE, RTC.

### 7.1. Webgrafía

- Coordinadora Nacional de Trabajadores de la Educación (2009) *Hacia los 30 años de la CNTE* [Mensaje en blog, 31 de junio], en: <http://cntrabajadoresdelaeducacion.blogspot.mx/search/label/Aniversario> [Consultado el 3 de noviembre de 2018].

- Gobierno de la República (s.f.) *Sobre la reforma educativa, Leyes secundarias, Beneficios, Mitos y Preguntas* [Mensajes en un blog], en: <http://www.presidencia.gob.mx/reformaeducativa/#sobre-la-reforma> [Consultado el 15 de noviembre de 2018].
- Gobierno de la República (s. f.) *Resumen Ejecutivo de la Reforma Educativa*, en: [https://www.gob.mx/cms/uploads/attachment/file/2924/Resumen\\_Ejecutivo\\_de\\_la\\_Reforma\\_Educativa.pdf](https://www.gob.mx/cms/uploads/attachment/file/2924/Resumen_Ejecutivo_de_la_Reforma_Educativa.pdf) [Consultado el 13 de septiembre de 2018].
- Instituto Nacional Electoral (s.f.) *Reforma educativa 2012-2013* [Mensaje en blog], en: [http://pac.ife.org.mx/debate\\_democratico/descargas/Reforma-Educativa-2012-2013.pdf](http://pac.ife.org.mx/debate_democratico/descargas/Reforma-Educativa-2012-2013.pdf) [Consultado el 2 de agosto de 2018].
- Instituto Nacional para la Evaluación de la Educación (2013) *Decreto de reforma al artículo 3° de la Constitución* [Mensaje en blog], en: <http://www.inee.edu.mx/index.php/517-reforma-educativa/marco-normativo/1602-decreto-de-reforma-al-articulo-3-de-la-constitucion> [Consultado el 19 junio de 2018].
- Sánchez Jiménez, Arturo (2017) Caso Nochixtlán sin avances denuncian víctimas, *La Jornada en Línea*, 13 de enero, en: <http://www.jornada.unam.mx/ultimas/2017/01/13/caso-nochixtlan-sin-avance-denuncian-victimas> [Consultado el 16 de septiembre de 2018].

---

#### Agradecimientos

Reconocemos el aporte metodológico fundamental de la Dra. Myriam Fracchia Figueiredo, en el procesamiento y análisis de la base de datos.

---

#### Proceso Editorial • Editorial Process Info

Recibido: 10/09/2018    Aceptado: 18/11/2018

---

#### Cómo citar este artículo • How to cite this paper

Ameglio, Pietro; Amor, Gabriela y Mendiola, Verónica (2018) Conflicto magisterial en México por la abrogación de la Reforma Educativa. Un avance exploratorio de las acciones de lucha social, *Revista de Cultura de Paz*, Vol. 2, pp. 215-238.

---

#### Sobre los autores • About the Authors

Pietro Ameglio, Historiador (UNAM), Maestría en Historia Contemporánea. Profesor de la Facultad de Filosofía y Letras, Mediación Social Intercultural. Ha impartido, en México y el exterior, cursos, talleres, conferencias sobre educación, epistemología y Cultura de paz; resistencia civil. Participación en movimientos sociales. Autor de libro *Gandhi y la desobediencia civil. México hoy*; Antología: *¿Cómo construir la paz en el México actual?* Capítulos de libros y videos. Artículos en periódicos y revistas; autor de *Civil Resistance and nonviolence* en la Enciclopedia UNESCO.

Gabriela Amor, tejedora de la colectiva Chuleles, co-partípe de procesos de educación popular y comunitaria en diversos espacios de la ciudad de México y el sureste del país, gestora intercultural por la UNAM. Actualmente es parte de un proyecto de agroecología y permacultura en Yucatán.

Verónica Mendiola, estudió la licenciatura en Desarrollo y Gestión Interculturales de la UNAM. Cursó la Diplomatura en Cultura de Paz y Conflictos Armados en la Escola de Pau de la UAB. Pertenece a la colectiva de Cultura de Paz y Noviolencia de la UNAM con quienes realizan un proyecto de investigación y Educación para la paz.